



## Análisis comparativo de la NIIF 9, efecto en la capitalización y deuda de empresas que cotizan en la bolsa de valores en países ALADI: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú

Delgado Escobar, Daniel;<sup>1</sup> Cortez Alejandro, Klender Aimer<sup>2</sup>  
y Rodríguez García, Martha del Pilar<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría Pública y Administración, Monterrey, N.L., México, [ddelgado@docentes.uat.edu.mx](mailto:ddelgado@docentes.uat.edu.mx), Av. Universidad S/N, Ciudad Universitaria, (+52) 81 8329 4000

<sup>2</sup>Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría Pública y Administración, Monterrey, N.L., México, [klender.cortez@uanl.mx](mailto:klender.cortez@uanl.mx), Av. Universidad S/N, Ciudad Universitaria, (+52) 81 8329 4000

<sup>3</sup>Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría Pública y Administración, Monterrey, N.L., México, [marthadelpilar2000@yahoo.com](mailto:marthadelpilar2000@yahoo.com), Av. Universidad S/N, Ciudad Universitaria, (+52) 81 8329 4000

---

*Información del artículo arbitrado e indexado en Latindex:*

*Revisión por pares*

*Fecha de aceptación: 9 de junio de 2019*

*Fecha de publicación en línea: 31 de julio de 2019*

---

### Resumen

Este artículo examina, ante la globalización, el efecto de la NIIF 9, en la capitalización y deuda de empresas que cotizan en la bolsa de valores en países miembros de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) en América Latina, durante los periodos de 2010-2017, se revisa la asimetría y la curtosis, de la información financiera de 214 empresas que cotizan en el índice principal de su país. Los hallazgos sugieren una mejoría en la capitalización y deuda, a medida que se va implementando la normatividad, va mejorando conforme transcurre el tiempo de su aplicación ya que cada vez son más las empresas que aplican las normas.

**Palabras clave:** globalización, NIIF 9, capitalización, deuda.

### Abstrac

This article examines, in the face of globalization, the effect of IFRS 9 on the capitalization and debt of companies that are listed on the stock exchange in member countries of ALADI (Latin American Integration Association) in Latin America, during the 2010- 2017, the asymmetry and kurtosis of the financial information of 214 companies that are listed in the main index of their country are reviewed. The findings suggest an improvement in the capitalization and debt, as the regulations are being implemented, it is improving as time goes by as more and more companies apply the rules.

**Key words:** globalization, IFRS 9, capitalization, debt.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las diversas entidades, preparan información financiera de acuerdo con reglamentación y estándares de su país y de otros lugares, y se busca que sea aceptada en el país donde tienen establecida su gestión de negocios, esto recibe el nombre de globalización, por lo que, es fundamental ceñirnos al conjunto de normas, procedimientos, reglas, así como practicas que tienen la finalidad de establecer a nivel mundial practicas comunes

Dechow, Ge y Schrand, (2010) establecen que un conjunto de factores económicos, sociales, de comportamiento y políticos definen la calidad de la información, provocando diferente percepción a las compañías, por lo que se deben plantear mejoras a las normas, para una mejor comprensión y funcionamiento a nivel nacional e internacional, es por ello que estudiamos de la aplicación de la IFRS 9 “Instrumentos Financieros” el efecto de la norma en la capitalización y deuda de empresas que cotizan en bolsa de valores en países Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, miembros de la ALADI.

Un tema básico en la practica contable, es la adopción de las normas NIIF en todo el mundo, según Lemus (2014) y Warren (2014). Dichos autores señalan que para implementarlas se generan altos costos, procesos que resultan ser complejos y onerosos, por lo que en esta investigación buscamos responder si con la aplicación de la NIIF 9, existe ó no efecto en la capitalización y deuda en las organizaciones cotizantes en bolsa de valores en países miembros de la ALADI.

Gonzalo *et al.*, (1988), señala que se conoce como globalización de los mercados a la actividad económica internacional y en esta se genera la contabilidad internacional, a lo que manifiesta García *et al.*, (2009), que se presentan tres aspectos importantes vinculados con el concepto globalización, como es el económico, tecnológico y político.

NIIF se definen como un conjunto de reglas de información financiera de aplicación internacional, aceptadas globalmente exigibles fielmente, comprensible y de alta calidad, coincidiendo con Jiménez, (2013), que tiene

como objetivo buscar la armonización de los principios contables de normas locales a norma internacional, cuidando de aplicar normas globales que vayan de acuerdo a las características de cada país, lo señala García, (1996), ya que los países menos avanzados, al no tener reglas bien definidas, no le queda otra opción que aceptarlas de los países avanzados con nuevos retos.

El objetivo de esta investigación es comprobar que calidad de la información en las empresas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, se verá reflejada en el incremento en capitalización y en deuda en empresas cotizan en bolsa de valores.

## 2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se abordan las teorías existentes y estudios empíricos relacionados a los temas de EBIT, patrimonio, tamaño, crecimiento, riesgo y capitalización de mercado, NIIF e información de calidad. Así mismo se analizan aportaciones teóricas y empíricas de diversos autores sobre estos mismos conceptos. Dichas teorías y estudios empíricos se han obtenido de diversas bases de datos tales como la biblioteca digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Elsevier, Science Direct, Scopus, Emerald, Ebsco Host y Thompson Reuter.

En lo que respecta a las aportaciones teóricas, han sido examinados documentos denominados papers, publicados en revistas de alto impacto, tales como JCR, SCOPUS entre otros, lo cual representa que la información obtenida dentro del marco teórico de la presente investigación está sustentada con información de publicaciones arbitradas e indexadas. Además se revisaron tesis doctorales relacionadas que abordan aspectos de calidad de información financiera en compañías que cotizan en bolsa de valores.

Dentro de este capítulo se incluye el análisis de teorías y aportaciones teóricas relacionadas con las variables independientes y variables dependientes, las cuales están relacionadas con aspectos teóricos y empíricos de las mejoras a las NIIF, mismas que

aumentan la calidad de la información en empresas ubicadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú que se encuentren cotizando en sus respectivas Bolsa de Valores, a partir de su vigencia en cada país, es por ello que el objetivo de este capítulo, es presentar un marco teórico de la literatura revisada e investigaciones acerca de aspectos de NIIF, calidad de la información y relevancia valorativa.

Así mismo, artículos de estudio de Van Tendeloo y Vanstraelen (2005), dan a conocer que la adopción de las NIIF no es sinónimo de mejor calidad de información, sobre todo al compararlos con normas locales alemanas. Daske, Hail, Leuz, & Verdi, (2009), establecen que la implementación de las NIIF no significa mayor calidad en la información, sino una estrategia de transparencia y credibilidad. García, & Pope (2011) en un estudio de 20 países, encuentra el efecto de la adopción de las NIIF en la calidad, considera en la presentación de un estado financiero, ajustes discrecionales, sin contar con evidencia de mejoría.

En relación con Diponio (2013), señala que la experiencia en Canadá analiza los efectos de adopción de NIIF y los resultados de su estudio revela una reacción negativa del mercado a la adopción de éstas y su capacidad de percepción es limitada, por parte del mercado. También Lemus (2015), estudia ampliamente las diferencias y similitudes entre normas locales y NIIF e identifica y explora la adopción opcional de las NIIF en el mercado de E.E. U.U., encontrándose como resultado resistencia a su adopción.

Existen investigaciones que documentan que las variaciones en utilidades contables afectan el valor de la compañía por fluctuaciones en precio de la acción y una teoría que adopta aspectos contables e información de mercado de valores de valuación de acciones (Clean Surplus Theory), Ohlson (1995) sugiere que la valuación de una compañía puede considerar en el valor en libros al principio del periodo más el valor presente de las utilidades en exceso de las ganancias normales futuras esperadas.

Ball y Brown (1968), encontró que las variaciones del valor de acciones, tiene una

correlación positiva con la dirección del cambio en la utilidad, buscando evaluar información relevante; calificándola en diferentes, ámbitos, países y aspectos de los estados financieros, con modelos diferentes; el más popular es el modelo de Ohlson (1995) en versión original o incorporando nuevas variables.

Para Vásquez (2011), la relevancia de la información financiera señala la asociación entre información financiera proveniente de los registros contables, representada por conceptos como utilidad, valor en libros de la acción y valor de la acción en el mercado de valores, las investigaciones más significativas que abordan estos aspectos, son presentadas por Ball y Brown (1968), Beaver (1968), Ohlson (1995), Feltman y Ohlson (1995); Davis y Rivera (2000) y abordan la similitud entre el precio de la acción de una empresa mexicana que cotiza en Estados Unidos y los valores de utilidad neta y capital contable que son determinados bajo PCGA en México y PCGA en USA. Argumentando que el conciliar con normas locales información contable y con normas americanas no representa un impacto importante en el precio de la acción de la sociedad mercantil.

Davis y Gordon (2005), llevaron a cabo una investigación donde analizan la relación entre valor en libros, utilidad y flujo de efectivo, sobre el precio por acción en los años 1992 al periodo 1997. Sin olvidar que en el año de 1995 tuvimos la crisis financiera, concluyen que el precio de la acción es mejor explicado y la variable valor en libros, a diferencia de las utilidades.

Wu, Koo y Kao (2005), utilizaron modelos diferentes para analizar la relevancia valorativa de las acciones A y B en el periodo que inicia en 1997 y concluye en 2003. Su resultado es que no demuestra mayor poder explicativo las NIC en relación con los PCGA en China para los inversores en acciones A. En dicho estudio, concluyen que el poder explicativo de las utilidades y el valor en libros sobre el precio de las acciones B decrecientan durante el periodo de estudio debido a una mala aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

A continuación, se describen los aspectos

teóricos de las NIIF en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú indicando en que años se llevo a cabo la adopción o adaptación de reglas contables en cada país en mención, así como los organismos locales que regulan la profesión contable.

### **Aspectos teóricos de las NIIF en Argentina**

Considerado que en América del Sur fue la primera economía en igualar sus normas domesticas con parámetros de la IASB, de 1969 a 1973, el ITCP emitía la normativa contable, en 1973 se creó la FACPCE dependiente del CECyT, fue quién se encargó de emitir las resoluciones técnicas llamadas normas contables. Fue hasta el año 2010 que se crean consejos de firmas de auditoría, de académicos y empresas, el CENCyA con representantes de estos consejos.

La FACPCE a través de la Resolución Técnica No 26 estableció del año 2011 en adelante, la obligación a empresas autorizadas de sus valores negociables para realizar oferta pública, la aplicación de las NIIF, modificándose la citada resolución, para dejar definitivamente la adopción en el año 2012, permitiendo la adopción anticipada.

### **Aspectos teóricos de las NIIF en Brasil**

En 1946 es creado el Consejo Federal de Contabilidad, que se encarga de regular y fiscalizar a la profesión contable emitiendo Normas Brasileñas de Contabilidad (NBC). También se crea el Comité de Pronunciamientos Contables (CPC) encargado de llevar el proceso de adopción de las NIIF, integrado por el Instituto de Auditores Independientes de Brasil (IBRACON), por el Instituto de Investigación de Contabilidad, Actuaría y Finanzas (FIPECAFI siglas en portugués) y por asociaciones de empresas brasileñas. La Constitución Brasileña impide que las organizaciones privadas emitan normas contables, el CPC no cuenta con la autoridad estatutaria Iudicibus (2010), por esta situación el CPC elabora resoluciones técnicas.

El Banco Central Publicó la sustitución de los PCGA por las NIIF en marzo 2006 a través del comunicado 14.259, señalando comenzar

la adopción de las NIIF en 2010 permitiendo la adopción anticipada en 2009. Por otro lado, Carvalho *et al.*, (2013) señala que se modificó la legislación del ISR y las leyes de las compañías, de tal forma que para pasar de las anteriores normas BR GAAP a las NIIF, se estableció una ruta segura.

### **Aspectos teóricos de las NIIF en Chile**

Por su parte tenemos responsable de elaborar y divulgar las normas contables a la Comisión de Principios y Normas Contables, división del Colegio de Contadores de Chile, A.G. (CCCH), desde el año 1971, es el organismo regulador de la profesión contable, que acepto en 2006 la convergencia de los PCGA en Chile a las NIIF.

En octubre 2006, por medio de la circular N° 368, la SVS da a conocer la adopción de las NIIF y estableció el 1 de enero de 2009 como fecha de adopción, sin embargo, esta fue gradual, comenzó con entidades que cotizaron por lo menos un 25 % en los últimos 180 días, y en 2010 las entidades emisoras de valores de oferta pública y con excepción de las sociedades del registro no emisoras (adoptaron en 2011), empresas que cotizan en bolsa,

### **Aspectos teóricos de las NIIF en Colombia**

Una de las razones para implementar las NIIF en Colombia fue que abriría el mercado para fortalecer la inversión del extranjero, al simplificar el régimen fiscal y la unificación de normas para mostrar información contable, les da oportunidad a las empresas de insertarse con facilidad en otros mercados. Para iniciar lo anterior, el gobierno de Colombia promulgó la Ley 1314 en 2009, regulaba Principios, normas de contabilidad e información financiera. Con la resolución y a solicitud del CTCP, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió en 2012 los decretos 2706, 2784 y 3022, en los cuales adoptan NIIF oficialmente en los grupos 1, 2 y 3.

### **Aspectos teóricos de las NIIF en México**

La Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP en 1974, tenía la función de emitir

normas de información financiera (NIF), a partir de junio de 2004, es el CINIF el encargado de llevar a cabo la homologación con la norma internacional (NIIF), fue la encargada de emitir la normatividad contable en México, en boletines y circulares de PCGA.

A partir del 1° de junio de 2004, el CINIF, congruente con la globalización, se le asigna la responsabilidad de emitir normatividad contable en el país. La visión es armonizar (adaptar) las normas domesticas, utilizadas por diversas entidades de la nación; y, por otro lado, converger con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, para lograr su mayor aceptación a nivel nacional e internacional, ya que la aplicación de las NIF aumenta la calidad de la información financiera reflejada en los estados financieros.

Con la transformación en la tendencia mundial, en nuestro país, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para que la información financiera este acorde a las mismas bases y se usen y comparen en cualquier lugar del mundo, las entidades que cotizan en Bolsa de Valores, se ha determinado la importancia de tener normas contables a nivel internacional y autorizó la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el CINIF. Así mismo, la fecha obligatoria de adopción fue el 1° de enero de 2012, permitiendo a las entidades la adición en forma anticipada por los ejercicios del 2008 al 2011.

### **Aspectos teóricos de las NIIF en Perú**

Por otro lado, tenemos el Consejo Normativo de Contabilidad quien es el encargado de la aprobación de las reglas de contabilidad aplicables al sector privado y empresas públicas, estudia, analiza y opina sobre las sugerencias de normas contables de la actividad pública o privada, emitiendo resoluciones aprobando las normas de contables.

El 02/03/2005 se publica la Resolución N° 034-2005-EF/93.01, en la cual se oficializa la adopción de las NIC y NIIF. La Ley General de la Contabilidad, LEY 26887. Ley General de Sociedades Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) con la

resolución CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1 nos indica que las entidades inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores que coticen en Bolsa deberán preparar sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera; el periodo de transición inicio en enero del 2010 y es a partir del 1° de enero de 2011, que los estados financieros deben presentarse bajo las normas NIIF.

### **NIIF 9. Instrumentos financieros**

En marzo 1999 el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emite la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y en abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptó dicha norma

El IASB pretende sustituir en última instancia la NIC 39 en su totalidad. Sin embargo, dividió su proyecto para sustituirla en fases. Gradualmente cuando complete cada fase, se va a sustituir partes de la NIC 39 con capítulos de la NIIF 9.

En noviembre de 2009 el IASB incluye capítulos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” relativos a la clasificación y medición de los activos financieros. En octubre de 2010 se incorpora a la NIIF 9 los requerimientos relacionados con la clasificación y medición de los pasivos financieros. sobre derivados implícitos y la forma de contabilizar los riesgos crediticios propios para obligaciones financieras que se midan al valor razonable.

En octubre de 2010 se traslado sin modificar los requerimientos relacionados con la baja de cuentas de activos financieros y pasivos financieros de la NIC 39. Ante los cambios, en octubre de 2010 se reestructura la NIIF 9 y los Fundamentos de las Conclusiones. En diciembre de 2011 retrasa la fecha de vigencia a enero de 2015.

NIIF 9, Instrumentos Financieros, contempla nuevos requerimientos para clasificar y medir activos financieros, específica como una entidad debe clasificarlos y medirlos a costo amortizado o a valor razonable y que sean clasificados en su totalidad sobre la base modelo de negocio de la organización, para la gestión de activos financieros y la carac-

terística de los flujos de caja contractuales de activos financieros. Pueden ser medidos a costo amortizado, que deben ser probados por deterioro, o valor razonable. La fecha de aplicación ha sido prorrogada para períodos posteriores al 1 de enero de 2017.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, considera un capítulo nuevo en la NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, diseñado para estar alineado con las organizaciones que llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros, permite a la entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las utilidades y pérdidas sobre obligaciones financieras, para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, ya que la porción del cambio en el valor razonable relacionado en cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.

### 3. METODOLOGÍA

En los apartados que se muestran a continuación, se presentan aspectos fundamentales sobre el diseño del presente trabajo de investigación, la población sujeta a estudio, como se recolectarán los datos, así como la metodología que se llevará a cabo para realizar el análisis estadístico.

#### 3.1 Diseño

La literatura estudiada permite analizar si, las mejoras de la NIIF 9 incrementan la capitalización y deuda, en las empresas de México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú, que cotizan en la Bolsa de Valores. En ese sentido, ponemos a prueba las dos hipótesis siguientes.

- $H_0$  No hay efecto en la capitalización y deuda con las mejoras de la NIIF 9, en las empresas mexicanas, argentinas, brasileñas, chilenas, colombianas y peruanas, que cotizan en la Bolsa de Valores.

- $H_1$  Sí hay efecto en la capitalización y deuda con las mejoras de la NIIF 9, en las empresas mexicanas, argentinas, brasileñas, chilenas, colombianas y peruanas, que cotizan en la Bolsa de Valores.

Esta investigación es cuantitativa, porque busca conocer el efecto de las variables, tiene un alcance exploratorio, descriptivo y correlacional. El alcance es exploratorio, debido a que se busca comprender la variable dependiente denominada como capitalización de mercado. En la parte descriptiva el objetivo es describir la relación de las variables independientes. Es correlacional ya que se pretende encontrar como se incrementa y se relaciona la capitalización de mercado con las variables independientes.

El Diseño del estudio de esta investigación, es fundamental para determinar la calidad de investigación, Hernández Sampieri *et al.*, (2010), nos indica que se refiere a un plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. En dicho sentido, se muestra un estudio longitudinal ya que analiza la información financiera obtenida de la plataforma Bloomberg, de los años de 2010 a 2017, para lo cual analizamos a través de frecuencia de estadística descriptiva, a través de la herramienta SPSS, determinando la Curtosis y Asimetría del Costo de Capital y Costo de Deuda, en dos momentos, primer trimestre 2010 al cuarto trimestre 2013 y del primer trimestre 2014 al cuarto trimestre de 2017.

Para llevar a cabo la comprobación de existencia de efecto de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en la capitalización y deuda en las empresas de México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú, que cotizan en la Bolsa de Valores, se llevo a cabo el análisis de frecuencias utilizando en el software SPSS, estadística descriptiva de la curtosis y asimetría de la información financiera de empresas que cotizan en las Bolsa de Valores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

Las medidas de distribución a analizar nos permiten identificar la representación de separación o aglomeración de valores, de acuerdo con su representación grafica y describe como los datos tienden a reunirse de acuerdo con la frecuencia con que se hallen dentro de la información e identifica las características de la distribución a través de la Asimetría y Curtosis.

### 3.2 Población

En la presente investigación se realiza la identificación de datos y fuentes de información de la plataforma Bloomberg, en el cual se va a analizar la información financiera de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de los países Argentina en el índice Merval, Brasil con índice BOVESPA,

Chile índice IPSA, Colombia índice COLCAP, México con el indicador IPC y Perú índice SPBPLPGPT, en el horizonte de tiempo de 2010 a 2017, analizando resultados financieros.

En este apartado se mostrarán los criterios de selección de la población de las empresas registradas en la Bolsa de Valores, recopiladas en la plataforma Bloomberg, con los estados financieros disponibles en el periodo 2010 al periodo 2017. La recolección de información de empresas listadas en las Bolsa de Valores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y México se justifica, debido que estos países forman parte de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) en América Latina, de este organismo los países sujetos de estudio son los que cuentan con Bolsa de Valores por lo que se dispone de una población de 214 empresas de esos seis países.

Tabla 1. Descripción de la población.

Criterios / Segmentación	Cantidad de empresas	Índice
Argentina	20	Merval
Brasil	65	BOVESPA
Chile	30	IPSA
Colombia	25	COLCAP
México	35	IPC
Perú	39	SPBPLPGPT

Fuente: Elaboración propia.

## 4. RESULTADOS

Como muestra en las Tablas 2 a 7, para el periodo de estudio 2010 a 2013 y 2014 a 2017 con 268 y 293 observaciones para Argentina; 917 y 987 observaciones para Brasil; 460 y

478 observaciones para Chile; 290 y 396 observaciones para Colombia; 489 y 544 observaciones para México; y, 597 y 624 observaciones para Perú, calculamos los coeficientes de asimetría y de curtosis para cada uno de esos periodos

## Estadísticos descriptivos

Tabla 2. Comparativo Costo de Deuda y Capital, Asimetría y Curtosis 2010-2013 y 2014-2017 Argentina.

		Cost_Debt Argentina 2010- 2013	Cost_Debt Argentina 2014-2017	Cost_Equity Argentina 2010-2013	Cost_Equity Argentina 2014-2017
N	Válido	268	293	268	293
	Pérdidas	772	747	772	747
Media		21173.3657	23864.1502	121887.041	122126.229
Desv. Desviación		24393.4063	33789.4176	58656.3518	52817.0487
Asimetría		<b>3.167</b>	<b>4.531</b>	<b>.193</b>	<b>-1.147</b>
Error estándar de asimetría		.149	.142	.149	.142
Curtosis		<b>11.229</b>	<b>23.459</b>	<b>.497</b>	<b>2.199</b>
Error estándar de curtosis		.297	.284	.297	.284

Tabla 3. Comparativo Costo de Deuda y Capital, Asimetría y Curtosis 2010-2013 y 2014-2017 Brasil.

		Cost_Debt Brasil 2010-2013	Cost_Debt Brasil 2014-2017	Cost_Equity Brasil 2010-2013	Cost_Equity Brasil 2014-2017
N	Válido	917	987	917	987
	Pérdidas	123	53	123	53
Media		109243.091	119722.761	125437.854	130562.627
Desv. Desviación		48058.6636	59791.4784	39476.8123	43274.6626
Asimetría		<b>-.880</b>	<b>-.315</b>	<b>-2.114</b>	<b>-1.936</b>
Error estándar de asimetría		.081	.078	.081	.078
Curtosis		<b>.260</b>	<b>-.203</b>	<b>3.700</b>	<b>3.012</b>
Error estándar de curtosis		.161	.156	.161	.156

Tabla 4. Comparativo Costo de Deuda y Capital, Asimetría y Curtosis 2010-2013 y 2014-2017 Chile.

		Cost_Debt Chile 2010-2013	Cost_Debt Chile 2014-2017	Cost_Equity Chile 2010-2013	Cost_Equity Chile 2014-2017
N	Válido	460	478	460	478
	Pérdidas	580	562	580	562
Media		20388.4978	29027.3410	72273.0739	95210.9728
Desv. Desviación		10731.0768	15403.5749	25512.4536	45255.2436
Asimetría		<b>.279</b>	<b>.049</b>	<b>-1.580</b>	<b>.035</b>
Error estándar de asimetría		.114	.112	.114	.112
Curtosis		<b>.172</b>	<b>-.436</b>	<b>2.060</b>	<b>.042</b>
Error estándar de curtosis		.227	.223	.227	.223



Tabla 5. Comparativo Costo de Deuda y Capital, Asimetría y Curtosis 2010-2013 y 2014-2017 Colombia.

		<b>Cost_Debt Colombia 2010-2013</b>	<b>Cost_Debt Colombia 2014-2017</b>	<b>Cost_Equity Colombia 2010-2013</b>	<b>Cost_Equity Colombia 2014-2017</b>
N	Válido	290	396	290	396
	Pérdidas	750	644	750	644
Media		19838.8931	16854.8384	68416.8621	63626.1515
Desv. Desviación		10367.2240	8965.20816	26755.4268	28733.6235
<b>Asimetría</b>		<b>.149</b>	<b>-.367</b>	<b>-.290</b>	<b>.755</b>
Error estándar de asimetría		.143	.123	.143	.123
<b>Curtosis</b>		<b>.048</b>	<b>-.624</b>	<b>2.939</b>	<b>4.835</b>
Error estándar de curtosis		.285	.245	.285	.245

Tabla 6. Comparativo Costo de Deuda y Capital, Asimetría y Curtosis 2010-2013 y 2014-2017 México.

		<b>Cost_Debt México 2010-2013</b>	<b>Cost_Debt México 2014-2017</b>	<b>Cost_Equity México 2010-2013</b>	<b>Cost_Equity México 2014-2017</b>
N	Válido	489	544	489	544
	Pérdidas	551	496	551	496
Media		52305.6912	57137.8897	105871.646	105241.651
Desv. Desviación		24874.0434	22160.1171	40351.1574	35889.7687
<b>Asimetría</b>		<b>-.602</b>	<b>-.860</b>	<b>-.388</b>	<b>-1.408</b>
Error estándar de asimetría		.110	.105	.110	.105
<b>Curtosis</b>		<b>.611</b>	<b>1.086</b>	<b>1.929</b>	<b>2.184</b>
Error estándar de curtosis		.220	.209	.220	.209

Tabla 7. Comparativo Costo de Deuda y Capital, Asimetría y Curtosis 2010-2013 y 2014-2017 Perú.

		<b>Cost_Debt Perú 2010-2013</b>	<b>Cost_Debt Perú 2014-2017</b>	<b>Cost_Equity Perú 2010-2013</b>	<b>Cost_Equity Perú 2014-2017</b>
N	Válido	597	624	597	624
	Pérdidas	443	416	443	416
Media		31544.9933	41748.2340	127621.576	116087.838
Desv. Desviación		23969.9820	27234.6675	60584.4506	62656.4706
<b>Asimetría</b>		<b>1.066</b>	<b>.496</b>	<b>.166</b>	<b>.362</b>
Error estándar de asimetría		.100	.098	.100	.098
<b>Curtosis</b>		<b>3.264</b>	<b>2.361</b>	<b>1.079</b>	<b>.884</b>
Error estándar de curtosis		.200	.195	.200	.195

Fuente: Elaboración propia utilizando SPSS.

En las tablas anteriores se muestra la determinación de la Asimetría así como de la Curtosis, por lo que respecta a la Asimetría,

identificamos que los datos se distribuyen de forma uniforme alrededor de la media aritmética, observando que cuando el valor es

igual a cero, se presenta una distribución simétrica; cuando el valor es mayor a cero, se concluye que la curva es asimétricamente positiva, por lo que los valores tienden a concentrar más en la parte izquierda que en la derecha de la media y finalmente cuando el valor es menor a cero se presenta una curva que es asimétricamente negativa ya que los valores tienden a concentrar más en la parte derecha de la media.

Por lo que respecta a la Curtosis, al observar el grado de concentración de los valores en la región central de la distribución permite identificar si existe una gran concentración de valores (Curtosis mayor a cero, Leptocúrtica), una concentración normal (Curtosis igual a cero, Mesocúrtica) ó una baja concentración (Curtosis menor a cero, Platicúrtica).

- $H_0$ . No hay efecto en la capitalización y deuda con las mejoras de la NIIF 9, en las empresas mexicanas, argentinas, brasileñas, chilenas, colombianas y peruanas, que cotizan en la Bolsa de Valores, no se acepta la hipótesis nula debido a que en la estadística descriptiva no se dan valores de cero.
- $H_1$ . Sí hay efecto en la capitalización y deuda con las mejoras de la NIIF 9, en las empresas mexicanas, argentinas, brasileñas, chilenas, colombianas y peruanas, que cotizan en la Bolsa de Valores, se acepta la hipótesis debido a que se observa una mejoría en la información financiera del análisis de 2014-2017.

En relación con impacto de la NIIF 9, en las empresas listadas en las Bolsa de Valores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y México, tenemos que la información contable tiene mayor relevancia para la toma de decisiones después de la adopción de la NIIF y de acuerdo con Rodríguez et al. (2017) coincidimos en que el efecto es más positivo para entidades con mayor capitalización.

## 5. CONCLUSIONES

El objetivo principal de esta investigación es conocer si existe algún efecto de la NIIF 9 en la capitalización y deuda de empresas que cotizan en bolsa de valores en países miembros de la ALADI, al analizar los periodos 2010-2013 y 2014-2017, de acuerdo a las tablas anteriores se observa, que a medida que se va implementando la normatividad, va mejorando conforme transcurre el tiempo de su aplicación ya que cada vez son más las empresas que aplican las normas, estos resultados van de acuerdo a Armstrong *et al.*, (2010) ya que documentan una reacción positiva en empresas con menor calidad de información previa a la adopción y mayor asimetría de información previa a la respuesta a la adopción obligatoria de NIIF en 2005.

A medida que se va implementando la normatividad, se va mejorando la calidad de la información a través de precisiones a reglas contables, es por ello por lo que el estudio de esta norma, a medida que transcurre el tiempo, nos va a dar a conocer mejores practicas que deben ser estudiadas.

## REFERENCIAS

- Armstrong, C, Barth, M., Jaqolinzer, A., Riedl, E. (2010). Market reaction to the adoption of IFRS in Europe. *Account Rev*, 85, 31-62.
- Ball, R & Brown P. (1968). An Empirical Evaluation of Accounting Income Numbers. *Journal of Accounting Research*, 6, 159-178.
- Ball, R & Shivakumar, L. (2005). Earnings quality in UK private firms: Comparative loss recognition timeliness. *Journal of Accounting and Economics*, 39(1), 83-128.
- Barth, M. E., Beaver, W.H., & Landsman, W.R. (1998). Relative valuation roles of equity book value and net income as a function of financial health. *Journal of Accounting and Economics*, 25, 1-34.
- Barth, M. E., Landsman, W.R., & Lang, M. H. (2008). International Accounting Standards and Accounting Quality. *Journal of Accounting Research*, 46 (3), 467-498.
- Barth, M.E., Landsman, W.R., Wayne, R., Raval, V. & Wang, S. (2014). Conservatism and the information Content of Earnings. Working Paper, UNC Kenan-Flagler Research Paper.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (2015). Normas de Información Financiera, Distrito Federal, México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Daske, H.; Hail, L., Leuz, C., & Verdi, R. (2009). Adopting a Label Heterogeneity in the Economic Consequences of IFRS Adoptions Working paper, University of Pennsylvania and University of Chicago.
- Dechow, P. M., Ge, W., Schrand, K. (2010). Understanding Earning Quality: A Review of Proxies, Their Determinants and Their Consequences. *Journal of Accounting and Economics*, 50, (2-3), 344-401.
- Dorantes, C. A. (2013). The relevance of using accounting fundamentals in the Mexican stock market. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 18: 2-10.
- Estima C. L., & Mota de A. D. C. B. (2015). Main Consequences of IFRS Adoption of Existing Literature and Suggestions For Further Research. *R. Cont. Aleta*, 26, 126-139.
- Fama, E. (1970). Efficient Capital Markets: A Review of Theory and Empirical Work. *The Journal of Finance*, 25(2), 383-417.
- García, C. (1996). Conocimiento, Educación Superior y Sociedad. Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela. Caracas: Nueva Sociedad.
- García, B & Pope, P (2011). Strategic Balance Sheet Adjustments Under First-Time IFRS Adoption and the Consequences for Earnings Quality. Recuperado de SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1735009> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1735009>
- Garza, H., Cortez, K., Méndez, A., & Rodríguez M. (2017). Efecto en la calidad de la información ante cambios en la normatividad contable: caso aplicado al sector real mexicano. *Contaduría y Administración*. 62, 746-760
- Lang, M., Smith Raedy, J. & Wilson, W. (2006). Earnings management and Cross listing: Are reconciled earnings comparable to US earnings? *Journal of Accounting and Economics*, 42(1-2), 255-283.
- Ohlson, J. A. (1995). Earnings, Book Values and Dividends in Equity Valuation. *Contemporary Accounting Research*, 11(2), 661-687.
- Onali, E. & Ginesti, G. (2014). Pre-adoption market reaction to IFRS 9: A cross-country event-study. *J. Account. Public Policy*, 33, 628-637.
- Rawashdeh, M (2003). Effects of introducing international accounting standards on Amman stock exchange. *Journal of American Academy of Business*, 3(1): 361-366.
- Rodríguez M., Cortez, K., Méndez, A., & Garza, H. (2017). Does an IFRS adoption increase value relevance and earnings timeliness in Latin America? *Emerging Markets Review*. 30, 155-168
- Van Tendeloo, B. & Vanstraelen, A. (2005). Earnings management under German GAAP versus IFRS. *The European Accounting Review*, 14(1), 155-180.

Vásquez, N (2011). Impacto de las Normas de Información Financiera (NIF) en la relevancia de la información financiera en México. *Contaduría y Administración*, 58 (2), 61-89.